

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0031-00001378

FECHA: 24/08/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

DOMICILIO: CORRIENTES 751 - 4º DTO.3 - 2000 ROSARIO NORTE

O/COMPRA:

I.V.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA:

FECHA VTO.: **27/08/2015**

OMPRA:

REMITO Nº:

(
CANTIDAD	DETALLE) P.UNITARIO	TOTAL
29,800	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:22-1-00-23257/15 C.P.:0005-48163159 V/Ctro.:7754/15 PORC. HUMEDAD 15.4 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 35,180	\$ 1.048,36
28,140	Ctro:22-1-00-23257/15 C.P.:0005-48163161 V/Ctro.:7754/15 PORC. ZARANDA 1 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 83,340	\$ 2.345,18
27,380	Ctro:22-1-00-23374/15 C.P.:0005-48163162 V/Ctro.:7781/15 PORC. ZARANDA 1 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 83,340	\$ 2.281,84

Son PESOS siete mil cuarenta y cinco con 98/100

3062197317301003165343381947659201509036

Gravado \$ 5.675,38

No Gravado \$ 0,00

IVA Inscr. (21%) \$ 1.191,83

Percepcion IVA \$ 170,26

Percepcion IIBB \$ 8,51

TOTAL \$ 7.045,98

Det IIBB: BUENOS AIRES=\$ 8,51 Corredor: (17794) CORREDORA PAMPEANA S.R.L.|

El presente cbte. es por el total de USD 760,90 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 9.26). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.